



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

BANDO

DON JOAQUIN SANCHEZ GARRIDO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

VECINOS DE TOLEDO:

Desde hace bastantes meses, nuestra ciudad atraviesa una de las peores épocas de sequía que se recuerdan. La ausencia de lluvias ha provocado que las reservas de agua embalsadas en los pantanos del Torcón y Guajaraz se hayan agotado. Ante esta situación, el Ayuntamiento de Toledo se ha visto obligado a poner en servicio, nuevamente, el sistema de abastecimiento alternativo del Canal de las Aves, cuyas aguas proceden de la presa del Embocador, en el término municipal de Aranjuez. Estas aguas son debidamente tratadas antes de llegar a sus hogares, en las modernas instalaciones que hemos construido en los últimos años en prevención de emergencias como la actual.

Al objeto de garantizar la salud de todos los ciudadanos, he solicitado a la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades, la corespondiente excepción a los parámetros sobre calidad de las aguas recogidos legalmente. Durante el tiempo que dure esta situación, los técnicos municipales van a efectuar un control continuo de estas aguas, asegurando en todo momento que las mismas se encuentran dentro de los límites autorizados. Estos análisis estarán a disposición de cuantos colectivos o personas los interesen.

La situación de emergencia por la que atravesamos debe llamarnos a actuar con responsabilidad, no derrochando el agua y malgastándola, pues es un bien escaso que todos debemos administrar con gran sentido de la economía. Afortunadamente nuestra capital no sufre las duras medidas restrictivas aplicadas en otras ciudades, pero no debe cegarnos el falso optimismo. Cada gota de agua que malgastemos hoy, será una gota menos para mañana.

Toledo, 11 de enero de 1.995

**JOAQUIN SANCHEZ GARRIDO
ALCALDE-PRESIDENTE**